

Cecilia Soto
Diputada federal

Primer Informe de Labores
Septiembre 2015 - agosto 2016

Informar y rendir cuentas del trabajo en cualquier responsabilidad pública no sólo es una obligación legal, sino un compromiso con el Estado de derecho y los valores y principios democráticos. A lo largo de mi carrera política he honrado este compromiso y, en esta ocasión, ofrezco este documento que recoge de manera sintética el trabajo realizado entre el 1º de septiembre de 2015 y el 30 de agosto de 2016.

El texto que aquí se presenta tiene un orden temático más que cronológico para facilitar la comprensión sobre las actividades realizadas y la prioridad dada a los temas bajo mi responsabilidad.

A. Iniciativas de Ley presentadas

El artículo 71 de la Constitución faculta a las y los diputados a iniciar leyes. En ejercicio de esta atribución desarrollé y presenté cuatro Iniciativas de Ley que se refieren a:

- Reformar el artículo 18 de la Constitución con el fin de indemnizar a las personas privadas de su libertad sin causa justificada y/o en los casos de mantenerse en prisión preventiva excediendo los plazos fijados por la ley.
- Adicionar el artículo 31 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria para incluir que se desglose de manera más detallada la información correspondiente al ingreso de los hogares del decil X y se desagregue la información de dicho decil, para tener una referencia clara en cuanto proporción equitativa en el pago de impuestos.
- Reformar el artículo 126 bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que permita celebrar entre las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un anexo derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para administrar el cien por ciento de la recaudación que genere el régimen de enajenación de inmuebles.
- Reformar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Población y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el objetivo de consultar si existe en el Registro Nacional de Trasplantes o en documento público, negativa expresa del fallecido a la donación, así como informar al familiar presente sobre el procedimiento de la donación de órganos y tejidos para trasplantes. La Secretaría de Gobernación, con el apoyo de la Secretaría de Salud a través del Centro Nacional de Trasplantes, estará obligada a registrar y asentar en la Cédula de Identidad Ciudadana de toda ciudadana o todo ciudadano, la manifestación de su consentimiento o negativa expresa a la donación en materia de órganos, tejidos o células.

B. Proposiciones con Punto de Acuerdo

Las proposiciones con punto de acuerdo son pronunciamientos sobre impactos de diversos asuntos de la vida nacional que, aprobadas por el Pleno de la Cámara, se envían a la autoridad competente para exhortar o recomendar su atención y oportuna intervención.

Presenté seis Proposiciones vinculadas con:

1. Protección ambiental

- Exhortar al secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal y a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo y el estado de México, así como al coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, a efecto de que hagan públicas las medidas tomadas para la

contingencia ambiental en el valle de México, igual que las medidas de mitigación de largo plazo.-

- Exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Salud, así como la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, dentro de sus respectivas atribuciones, realicen las acciones necesarias para que el Grupo México, propietario de la empresa minera Buenavista del Cobre en Cananea, estado de Sonora, repare a cabalidad los daños al ambiente, la salud de las personas, el bienestar y la capacidad productiva de los ciudadanos de las comunidades afectadas por los derrames de residuos peligrosos generados por sus actividades al río Sonora.
 - Desarrollar un sistema de monitoreo, reporte y verificación permanente, en donde participen los principales Centros de Investigación del Estado de Sonora con relación a los daños al ambiente, la salud de las personas, el bienestar y la capacidad productiva de los ciudadanos de las comunidades afectadas por los derrames de residuos peligrosos generados por sus actividades al río Sonora
 - Remitir un informe sobre las medidas dictadas para la reparación del daño ambiental que causó Grupo México con el derrame de sulfato de cobre que contaminó los ríos Sonora y Bacanuchi, así como el arroyo Tinajas y presa El Molinito. En el informe que se rinda ante esta Comisión Permanente, se deberá comunicar el estado de cumplimiento y las sanciones aplicadas hasta esta fecha

2. Derechos de trabajadores mineros accidentados

- Exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría del Trabajo investigue e informe las causas del accidente en que perdieron la vida tres trabajadores de la empresa minera Buenavista del Cobre en Cananea, estado de Sonora, propiedad del Grupo México. Así como si se ha dado debido cumplimiento a las medidas correctivas en materia de seguridad laboral dictadas a dicha empresa minera.

3. Posibles violaciones a la legislación electoral

- Exhortar al Instituto Nacional Electoral a que en el sentido de sus atribuciones conozca las denuncias contra la injerencia del gobierno del estado de Durango en el proceso electoral y en su caso, imponga las sanciones que correspondan.

4. Creación de la Comisión Especial de Ciudades, Espacios y Expresiones Patrimonio Nacional de la Humanidad

- Atender a las ciudades patrimonio de la humanidad en el territorio nacional, así como a espacios y expresiones en torno a este tipo de patrimonio que coadyuve a mejorar las leyes, propiciar actualizaciones a tratados internacionales, realizar diagnósticos sobre la situación del patrimonio nacional reconocido internacionalmente, generar la participación social en la toma de decisiones y mejorar los presupuestos destinados a su mejor conducción, entre otras.
 - La Comisión estará integrada por los miembros que determine la Junta de Coordinación Política en forma proporcional a la representación en la Cámara de Diputados, siendo presidida por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - Podrá allegarse la información que considere pertinente; así como reunirse cuando lo considere necesario con las autoridades federales, estatales y municipales responsables, organizaciones civiles, y desempeñar cualquier otra acción para el cumplimiento de su objetivo, en el ámbito de sus competencias.

- Funcionará de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento para el Gobierno Interior y demás disposiciones aplicables, contando con la asignación de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones.
- La duración máxima de los trabajos que realice la comisión especial, será el mes de agosto de 2018, sin perjuicio de que al cumplirse su objetivo para el cual fue creada, se extinga en forma anticipada, y por la importancia del tema no será rotatoria.

5. Ampliar la presencia de mujeres en los cargos de responsabilidad pública

- Crear una Institución especializada que realice una auditoría participativa de género al interior de la Cámara de Diputados, a fin de instrumentar medidas para solucionar los problemas que deriven de la misma
 - Analizar todas las actividades desde una perspectiva de género en este recinto legislativo, determinar los aciertos y las deficiencias a la hora de promover la igualdad sustantiva y realizar las recomendaciones conducentes para la solución de los problemas encontrados
 - Hacer públicos los resultados de la Auditoría Participativa de Género a esta Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

A continuación, presento en orden temático, cómo honré los compromisos que han guiado mi vida política y que en mi carácter de diputada federal he podido concretar:

C. Compromiso con los Derechos Humanos

En el trabajo de creación legislativa, a lo largo de los primeros 12 meses de la LXIII Legislatura, propuse, me suscribí y/o adherí a Iniciativas de Ley y Propositiones con Punto de Acuerdo en materia específica relacionada con:

- Acceso pleno e igualitario a salud y educación
- Inclusión de personas con discapacidad en todas las decisiones y actuaciones del Estado
- Apoyos por invalidez
- Implementación de una Renta Básica Universal
- Ampliación de derechos políticos
- Uso medicinal de cannabis
- Atención médica a migrantes
- Traducción de lenguas indígenas para legisladores
- Medidas para el libre desarrollo psicosexual y de la personalidad
- Agua potable en escuelas e instalaciones oficiales
- Medidas de protección laboral a pasantes de medicina en instituciones públicas
- Medidas de apoyo para donación de órganos
- Indemnizar a las personas detenidas sin causa justificada
- Condenas a actos terroristas
- Exigir información sobre accidentes laborales

En este mismo apartado, participé en reuniones, foros y eventos como:

- Mesa de diálogo Desigualdad y Pobreza
- Seminario Internacional sobre renta básica y distribución de la riqueza
- Foro sobre el Parlamento de la Juventud

D. *Compromiso con las mujeres mexicanas*

En este recorrido, mi interés por participar en la resolución legislativa de los derechos de las mujeres me llevó a proponer, suscribir y adherirme a Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia específica relacionada con:

- Igualdad sustantiva y acceso paritario a cargos públicos
- Combatir violencia obstétrica
- Combatir la publicidad e información con orientación sexista
- Otorgar lugar en la historia a mexicanas destacadas
- Ampliación de medidas de protección a mujeres víctimas de violencia
- Ampliar facultades para legislar sobre violencia contra las mujeres

Asistí y participé en diversos eventos en apoyo el avance de las mujeres en México. Estos eventos fueron:

- Publicación y presentaciones del libro “Una lección para todas”, como coautora
- Ceremonia “100 Mujeres Líderes en El Universal”
- Conferencia de prensa sobre incremento de feminicidios
- Presentación del protocolo para atender la violencia política contra las mujeres
- Foro de evaluación de políticas públicas con perspectiva de género

E. *Compromiso con la Ciudad de México*

La innovación en materia de ciudad ha sido un asunto de suma importancia en mi quehacer legal. Para contribuir a esta cuestión propuse, suscribí y/o me adherí a Iniciativas de Ley y Proposiciones con Punto de Acuerdo en materia específica relacionada con:

- Zonas metropolitanas
 - Creación la Comisión Especial de seguimiento al nuevo aeropuerto
 - Creación la Comisión Especial de Ciudades, Espacios y Expresiones Patrimonio Nacional de la Humanidad
 - Difusión de medidas para mitigar la contingencia ambiental en el Valle de México

Además, participé en los siguientes foros, reuniones y eventos:

- Mesa de diálogo “La opinión de la Ciudad”
- Reunión de trabajo con el Grupo Aeroportuario
- Foro para fortalecer el régimen jurídico del cambio climático en el DF
- Diversas asambleas y reuniones del Consejo Económico y Social
- Foro de análisis del medio ambiente en la CDMX, retos y perspectivas
- Coloquio Internacional “Las paradojas de la megalópolis”

Al inicio de la LXIII Legislatura fui designada Presidenta de la entonces llamada Comisión del Distrito Federal, comisión ordinaria que tiene entre sus facultades dictaminar los asuntos que le son turnados y opinar sobre los temas vinculados con la hoy Ciudad de México.

Durante el primer semestre de mi gestión al frente de esta Comisión, definimos dos asuntos prioritarios:

1. Influir positivamente en la asignación del presupuesto federalizado para apoyar las acciones del gobierno del DF y las delegacionales.
2. Apoyar los esfuerzos políticos para concretar la reforma política de la entidad

Los resultados del primer punto fueron:

- Elaboración de una opinión dirigida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que considerara en su dictamen varios montos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y para el de 2017 para diversos fondos, programas y proyectos del gobierno de la Ciudad y de las delegaciones.
- Instalación de mesas de trabajo con las más altas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para analizar la propuesta de presupuesto que había enviado la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados.

Con respecto al segundo punto, la reforma política del D.F., hoy somos una entidad federativa y contamos finalmente con nuestra propia Constitución. Para esto, mi trabajo constó de:

- Reactivar la Minuta enviada por el Senado
- Negociar su votación favorable en el Pleno
- Compilar una opinión con insumos para apoyar los posicionamientos y propuestas para las y los integrantes de la Comisión
 - Organizar grupos de trabajo responsables de temas específicos
 - Organizar una reunión de la Comisión con actores destacados por su participación en la construcción de la propuesta de Constitución
 - Organizar reuniones con especialistas
- Participar en foros y eventos de la sociedad civil con temas específicos para la Asamblea Constituyente
- Coordinar la investigación, sistematización y distribución de material informativo de apoyo
- Coordinar el desarrollo de la Página web www.constitucioncdmexico.com, la cual contiene:
 - Elección y designación de asambleístas constituyentes
 - Proceso de elaboración de la iniciativa de la Constitución Política de la Ciudad de México
 - Trabajos de la Asamblea Constituyente, los trabajos de reforma de leyes por parte de ALDF
 - Procesos de elaboración de leyes por parte del Congreso de la Unión
 - Información extraordinaria

Además, en este puesto he impulsado, coordinado y supervisado los siguientes proyectos:

- Micrositio <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Distrito-Federal>
- Programa Anual de trabajo
 - Quince líneas estratégicas
 - Cinco puntos para integrar la agenda legislativa
 - Nueve medidas de control y evaluación
 - Dos acciones de enlace y relaciones institucionales

- Dos medidas sobre publicaciones
- Organización y participación en reuniones y foros para entender y atender la contingencia ambiental en el Valle de México

F. Compromiso con el fortalecimiento institucional, la transparencia y la rendición de cuentas

El fortalecimiento institucional es un asunto que necesita del interés y la intervención de todos los partícipes de la construcción legislativa. Es por esto que en el transcurso de la Legislatura propuse, suscribí y/o me adherí a Iniciativas de Ley y Propositiones con Punto de Acuerdo en materia específica relacionada con:

- Regular pensiones y prestaciones a expresidentes
- Fortalecer y renovar instituciones públicas
 - Informe presidencial ante Congreso
 - Instituto Nacional de los Salarios Mínimos
 - Mecanismos recaudatorios para los Estados
 - Promover uso de insumos nacionales en obra pública
 - Denunciar indebidas injerencias oficiales en procesos electorales

Soy integrante del *Caucus* Anticorrupción y participé en la Semana Nacional de la Transparencia. Además, he hecho hincapié en ser parte del ejercicio de transparencia y de la difusión de información. Para esto, he realizado, desarrollado y/o presentado:

- Declaración 3 de 3
- Blog, Twitter y Facebook
 - <https://ceciliasotog.com/>
 - <https://twitter.com/ceciliasotog?lang=es>
 - https://www.facebook.com/ceciliasotomx/?hc_ref=SEARCH&fref=nf
 - <https://www.facebook.com/cecilia.soto.752>
- Presencia constante en medios de comunicación tradicionales
 - <http://www.excelsior.com.mx/opinion/cecilia-soto>
 - Entrevistas y comentarios en prensa escrita, radio y televisión

G. Compromiso con la sustentabilidad y el medio ambiente

Para incluir el cuidado del medio ambiente en mi quehacer, me adherí a la iniciativa para cuidar áreas naturales protegidas. Además, soy integrante de la Comisión de Cambio Climático, y a lo largo de la LXIII Legislatura participé en los siguientes foros, reuniones y eventos:

- Foro “Rumbo a la COP 21”
- Foro sobre Iniciativa Internacional de la Carta de la tierra en la legislación mexicana
- Coloquio sobre Suelo de conservación y su integración
- Presentación de la Agenda de Sustentabilidad del PRD
- Foro Internacional por los derechos de la madre tierra
- Foro por los derechos de la naturaleza
- Consejo Científico Técnico de Contaminación Atmosférica

Contribuí en el desarrollo y la distribución de información y materiales de divulgación en medios electrónicos.

H. *Compromiso con la imagen y presencia de México en el mundo*

Como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores participé en foros, reuniones y eventos, tales como:

- Reunión “Latinos configurando el futuro de EUA y México”
- Interparlamentaria México-Unión Europea
- Semana Cultural México-China
- Seminario “Experiencias de gobiernos de izquierda exitosos a nivel mundial”
- Inauguración año dual México-Alemania

Pertenezco a múltiples grupos de amistad entre naciones. Además, participé en varias recepciones y reuniones con representantes diplomáticos, como:

- Embajada de la República Islámica de Irán
- Formé parte de la comitiva que recibió a su llegada a México al Jefe del Estado Vaticano
- Embajador de Turquía
- Embajador de la República Popular China
- Miembros del Parlamento alemán
- Embajada de Pakistán
- Embajador de Italia
- Embajada Británica
- Embajador de Finlandia

Semblanza

Diputada Federal por el Partido de la Revolución Democrática en la LXIII Legislatura. Presidenta de la Comisión Ciudad de México e integrante de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Cambio Climático. Secretaria de la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México. Integrante del grupo de amistad con Alemania. Designada por el pleno de la Cámara de Diputados como diputada a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México de la cual fue Secretaria de la Comisión de Principios Generales e integrante de la Comisión de Planeación Democrática y Desarrollo Sustentable.

Contendió por la candidatura a la Presidencia de la República en 1994; fue diputada local de la LII Legislatura en su estado natal, Sonora, de 1988 a 1991 y diputada federal en la LV Legislatura. Embajadora de México en Brasil de 2001 a 2006 y Coordinadora del Programa de Educación de la Fundación Carlos Slim de 2008 a 2014.

Columnista y comentarista en varios medios de comunicación. Estudió física en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Debido a su experiencia en asuntos internacionales y globales, pertenece a grupos especializados y con frecuencia participa en reuniones, foros y talleres en diferentes lugares. Además, por su convicción feminista es parte de organizaciones sobre equidad de género y adelanto de la mujer en la participación política y acceso a espacios de decisión.